


| | | | |
|---|------------------------|---------------|-------------|
|  | Acta de Reunión | Código | FAC-08 v.01 |
| | | Página | 1 de 4 |

ACTA No 001

| GENERALIDADES | | |
|-----------------------------------|------------------------|--|
| Fecha: 09 de Marzo de 2016 | Hora: 3:00 p.m. | Lugar: Oficina de Control Interno |

| ASUNTO |
|--|
| Reunión de seguimiento a los planes de mejoramiento cuenta anualizada. |

| PARTICIPANTES | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Nombres | Rol |
| María Teresa Silva | Profesional Universitario Presupuesto |
| Erwin Alberto Parada | Técnico Administrativo Presupuesto |
| Karen Peña Jaimes | OPS Control Interno |

| INVITADOS |
|-----------|
|-----------|

| Nombres | Rol |
|---------|-----|
| | |

| AUSENTES | |
|----------|-----|
| Nombres | Rol |
| | |

| AGENDA |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento al plan de mejoramiento cuenta anualizada 2013 2. Seguimiento al plan de mejoramiento cuenta anualizada 2012 3. Seguimiento al plan de mejoramiento cuenta anualizada 2014 |

| DESARROLLO DE LA REUNIÓN |
|--------------------------|
|--------------------------|

1. Seguimiento al plan de Mejoramiento cuenta anualizada 2013

Se da inicio a la reunión verificando que en el plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada a la cuenta anualizada del 2013, se identificaron los siguientes hallazgos que a la fecha todavía se encuentran vigentes:

| HALLAZGO | ACCION | OBSERVACIÓN |
|--|---|---|
| 1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO De acuerdo con el informe de control interno contable, se observan algunas debilidades así: IV. Descripción Observación administrativa: • Falta capacitación para el personal que interviene en el proceso de la información contable. | 1. Incluir la capacitación para el personal de que interviene en la oficina de Presupuesto. | 1. Los días 15 y 16 de Octubre de 2015 asistió un funcionario de la dependencia al Seminario Taller Marco Normativo para entidades del Gobierno en la ciudad de Bogotá. Cumplimiento: 50% |



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 2 de 4

2. Seguimiento al plan de Mejoramiento cuenta anualizada 2012

| HALLAZGO | ACCION | OBSERVACIÓN |
|--|---|---|
| <p>2.2.1 Estados Contables</p> <p>58. OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>CONCLUSION DE LA CONTRALORIA</p> <p>No se aceptan los descargos por cuanto la entidad no allego las evidencias respecto a la cancelación de las cuentas canceladas,</p> <p>En la cuenta 147090 la entidad manifiesta que de estas cajas se legalizaron \$39.822.471.26 pero no se evidencio ningún documento que soporte estos descargos, así mismo en lo referente a la depreciación la entidad manifiesta que para el 2012 se realizó en forman global por cuanto la entidad no tenía los bienes en forma detallada, y que para la vigencia 2013 se puso en marcha el funcionamiento del software, programa almacén e inventarios, el cual funciona bajo la plataforma gestasoft, donde se identifican los bienes de carácter devolutivo a través de la placa, el sitio de ubicación y responsable, además se integra con el módulo de contabilidad, para determinar el valor real; la comisión auditora mantiene el Hallazgo administrativo, por cuanto la entidad no demostró con evidencias el procedimiento.</p> | <p>Se citará a reunión con la Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Jurídica, Control Interno de Gestión y control Interno Disciplinario, con el fin de determinar las acciones a seguir referente a las cajas menores y delegaciones del gasto, teniendo en cuenta que estas cuentas se remitieron a control interno disciplinario y en la mayoría de los casos están cerrados. Por lo cual se debe determinar las acciones a seguir para el cobro de los dineros entregados y la ejecución de las mismas, esperando subsanar el hallazgo administrativo.</p> | <p>1. Dentro del proceso de marcación de los bienes que adelanta la Oficina de Almacén e Inventarios desde marzo del 2013, los bienes registrados en el sistema son clasificados según el grupo contable para darlos al servicio, así mismo, se enlazan con el módulo de contabilidad para que sean ellos quienes empiecen a correr la depreciación de estos activos. Este asiento se puede evidenciar en el sistema módulo Inventarios, donde se ve el valor real del bien y el valor que a la fecha se ha ido depreciando así como en las actas de Inventario que expide esta oficina. (Se anexa evidencia) con lo anterior se da por cerrada la acción</p> <p>2. Se realizó la reunión y se acordó que se reunirá el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, creado mediante Acuerdo 074 del 27 de noviembre del 2009 con el fin de sanear las cajas menores que tenían saldo a 31 de diciembre de 2012.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> |

3. Seguimiento al plan de Mejoramiento cuenta anualizada 2014

| HALLAZGO | ACCION | OBSERVACIÓN |
|--|--|--|
| <p>La Universidad de Pamplona allegó 3 folios, los cuales registran los saldos de los depósitos en instituciones financieras, los cuales ascienden a \$31.982.787.155, registrados en el Balance General, así mismo envió las copias de los extractos bancarios que hacen parte integral de las conciliaciones bancarias, lo cual permitió la verificación del</p> | <p>Presentar el Balance de comprobación con todos su auxiliares ya que el sistema gestasoft no permite generar un balance a 8 dígitos</p> <p>Se aclara que en el 5 de mayo de 2015, se envió un correo a la doctora Murcia adjuntando el balance de comprobación con todos los auxiliares de la cuenta contable 1110 DEPOSITO EN</p> | <p>Se envió el correo con el balance y las observaciones solicitadas dando cumplimiento a esta acción.</p> <p>Cumplimiento 100%</p> |



Acta de Reunión

Código


FAC-08 v.01

Página

3 de 4

| | | |
|--|--|--|
| <p>Efectivo.</p> <p>Es preciso aclarar que la Universidad no rindió el Balance de comprobación a nivel de ocho dígitos, tal como lo expresa el parágrafo 2 del Artículo 4 de la Resolución 705, impidiendo verificar cada una de las partidas que conforman el Balance.</p> <p>Es posible que la Universidad de Pamplona, por desconocimiento del proceso de rendición de la cuenta, no esté registrando en la plataforma SIA, los documentos y soportes necesarios que respaldan las operaciones y la gestión administrativa realizada por la Entidad, ocasionando con ello obstrucción al momento de revisar y verificar la información, de otra parte esto le acarreará posteriormente la imposición de sanciones. POR LO ANTERIOR SE CONFIRMA EL HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA SANCIONATORIA.</p> | <p>INSTITUCIONES FINANCIERAS, para la verificación de la información, la misma información se entregó nuevamente como soporte de la respuesta del informe de auditoría, demostrándose así que mi intención no es obstruir la verificación de la información, así mismo se aclara que en los informes anuales presentados en vigencias anteriores se había cumplido con el tema.</p> <p>Se generará del sistema en el momento en que presente la información en la página SIA</p> | |
| <p>FORMATO 05A: INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES</p> <p>Después de revisar el formato allegado en el aplicativo SIA y confrontarlo con el Balance en la cuenta 1605 presenta una diferencia así: Vr. Reportado en el formato: \$389.186.411,624 Vr. Reportado en el balance: \$ 77.423.812.839 Diferencia \$311.762.598.785</p> | <p>Se revisará cada uno de los bienes inmuebles que posee la Universidad de Pamplona de acuerdo a las escrituras y se comparará con lo registrado en la contabilidad</p> | <p>Para la rendición que se realiza de la vigencia 2015, el formato 05a: INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES se registró la información conforme se encuentra en la cuenta 1605 a 31 de diciembre de 2015 del sistema gestasoft.</p> <p>Cumplimiento 100%</p> |
| <p>FORMATO 05B: INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR Y BANCO DE MAQUINARIA.</p> <p>Al confrontar los datos reportados en el aplicativo SIA con los reportados en el balance presenta una diferencia al respecto: Vr. Reportado en el formato: \$ 700.897.797 Vr. Reportado en el balance: \$ 677.245.273 Diferencia \$ 23.652.524</p> | <p>Se revisará cada uno de los vehículos que tiene la Universidad de Pamplona y se conciliará con lo registrado en la contabilidad</p> | <p>Para la rendición que se realiza de la vigencia 2015, el FORMATO 05B: INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR Y BANCO DE MAQUINARIA se registró la información conforme se encuentra en la cuenta 1675 a 31 de diciembre de 2015 del sistema gestasoft.</p> <p>Cumplimiento 100%</p> |

Se da por terminada la reunión siendo las 4:00 p.m.

| | | | |
|---|------------------------|---------------|-------------|
|  | Acta de Reunión | Código | FAC-08 v.01 |
| | | Página | 4 de 4 |

| |
|--|
| ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES |
| Las anteriores descritas |

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| APROBACIÓN DEL ACTA | |
| Asistentes | Firma |
| FGH-07 v.02 Control de asistencia | |